

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de junio de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.506

ORIENTACIONES MARITIMAS

Los españoles sobre el mar y el valor de las cosas del mar

(Conclusión.)

Dice el distinguido y aludido capitán Anastasio:

«Dejad que a esa Marina consagre mis mayores devociones, diciendo y afirmando que antes que renunciar al título de marino, renunciaría a cualquier otro de los que ostentan otros muchos con justificado orgullo. Nada me ha dado satisfacciones iguales, ni nunca las he experimentado mayores. En el mar y en los barcos aprendí a ser hombre; por que la vida en el mar, proporciona en cada instante una enseñanza nueva y aleccionada el ánimo y educa a voluntad para la lucha haciéndola perseverante y disciplinada. Siendo marino se aprende a afrontar los peligros sin cobardías y a combatirlos y vencerlos sin traiciones. El mar invita cuando al mirar en cualquier dirección tropezais con el cielo, a la meditación y a la contemplación de las cosas eternas. El mar, siempre distinto y nuevo en su aparente uniformidad, se ofrece a la contemplación en maravillosas y renovadas perspectivas, y la ciencia de los astros la más noble entre todas, la que lleva el pensamiento humano más cerca de Dios, es la compañera del navegante, la que le guía en sus derrotas, la que le señala los peligros, la que con el lenguaje y la mirada centelleante de las estrellas, explica y le señala la ruta, invisible para los profanos, clara y luminosa para los marinos, que conducen al término anhelado del viaje. Escuela de abnegaciones y disciplinas, de respeto y de cordial conveniencia, aquellos pequeños mundos formados por nuestros veleros del siglo pasado: ¿Cuántas cosas podrían aprender en ellos los que en este otro mundo desquiciado y revuelto de tierra adentro, buscan encaje y acomodo en fórmulas que no encuentran para lograr la paz de los espíritus!»

De este glorioso sector, que anónimamente tanta fecunda labor pro-patria realiza, proceden o pertenecen una respetable cantidad de Arosanos, que recorriendo por el mar en su longitud su poética ría, puede asegurarse que, los núcleos de poblados que a manera de nacimiento se divisan tan encantadoramente situados entre playas y pinares, rinden todos fervoroso culto al mar, en una o en otra forma.

También nosotros tenemos que recordar al correr de estos renglones honrándonos con ello, nuestra procedencia, y acatamos y suscribimos las vibrantes frases del señor Anastasio, y con la plétórica buena fe del hombre de mar, son los mejores basones con que solicitamos la benévola acogida de nuestro inductor el señor presidente de la respetable Cámara de Comercio Arosana, y del que llegue a ser paciente lector de estas Orientaciones.

De hechos históricos que ajigantan la pasada España marítima, cuyo puesto es forzoso recuperar, tendríamos para rato si nos propusiéramos describirlos, pero queremos sellar este epigrafe con uno que a Galicia se refiere y en honor a la espiritual dedicación que lleva esta memoria.

Sepan los que lo ignoran que el 10 de marzo de 1493, Galicia dijo a España y al resto de los Continentes por entonces conocidos: «Tenemos un nuevo mundo».

Así fué en efecto. El puercito gallego de Bayona vió dar fondo en su ensenada a la carabela «Pinta», que a mando de Martín Alonso Pinzón regresaba de descubrir América.

Fué, pues, Galicia el pueblo del viejo continente que primero conoció este hecho glorioso que a-sombró al mundo.

Ignoramos por qué Colón dio orden a su capitán Pinzón que saliese para Galicia a dar cuenta a los Reyes del descubrimiento de América, pero como no dudamos de dicha orden, se presta el caso a profunda meditación, y lo menos que demuestra esto y otros enigmas que hoy los historiadores rebuscan, es el gran amor que Colón sentía por Galicia.

F. GONZALEZ ALEGRE

HIPISMO

Las carreras de caballos de ayer

En vísperas del Gran Premio de Madrid, las carreras de ayer no reunieron buenos caballos, supliéndose, sin embargo, la calidad por la cantidad. Los campos fueron numerosos en todas las pruebas, aumentado por el núcleo catalán, cuyos caballos han regresado del Hipódromo de Casa Atanez.

De las carreras de ayer merece destacarse el impresionante triunfo de «Avanti», sobre el excelente «Clotho». La buena hija de «Gagerie» supo tomarse cumplida revancha, y demostró una vez más su inigualable velocidad. Se dejó conducir, para atacar en la recta e imponer sus poderosos trancos, que «Clotho» no pudo resistir.

«Dorloté» volvió a derrotar a «Pitu-sino», sin que de nuevo encontrara postor en la subasta.

En el premio Palencia, «Straight Lines» triunfó, tras reñida lucha, sobre «Tailleuse» y «Patraña», y aunque el caballo del duque de Alba repitió su admirable «performance» del domingo, le encontramos algo cansado.

Los dos «handicaps» resultaron carreras fáciles para los ganadores. La carrera militar-vallas fué un paseo para «Karamba», que no encontró rival ni en «Antifaz» ni en «Jarito».

El premio Benú lo ganó «Loquillo», delante de «Ruiloba» y «Locuaz», que lucharon por las colocaciones.

Perelli, Sánchez y Leforestier fueron los «jockeys» vencedores, siendo la monta de «Avanti», por Leforestier, la que, en justicia, fué más apludida.

El Hipódromo se vió animado, aunque no como en la tarde del pasado domingo.

DERBY

Telegramas de provincias

El concurso de tiro, en Granada

GRANADA.—Al terminar las tiradas del Concurso Nacional, se clasificaron los premios, obteniendo el primero el regimiento de Valencia, de guarnición en Santander; el segundo, el de Sicilia, que guarnece San Sebastián, y el tercero, el de Isabel la Católica, que está guarneciendo La Coruña.

El general Alfau, operado

SANTANDER.—Cuando el general D. Felipe Alfau descendía del coche-cama, en la estación de esta capital, para trasladarse a Laredo, adonde iba por asuntos particulares, sufrió un pequeño accidente, y fué trasladado a un hotel, donde le visitó un médico, que requirió la presencia de su compañero el doctor Quintana.

Este famoso operado reconoció al general, y diagnosticó que se trataba de una hernia estrangulada, lo que imponía una inmediata operación.

Con la rapidez que el caso requería, el general Alfau fué llevado al Sanatorio del doctor Madrazo, donde el doctor Quintana le operó, quedando el enfermo en estado satisfactorio.

Pantanos en proyecto

VALENCIA.—Ha salido, con dirección a Madrid, el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar.

El objeto del viaje es hacer entrega al ministro de Fomento de dos proyectos de abastecimiento, y que resolverían de una manera rotunda y definitiva todos los pleitos que con frecuencia se vienen suscitando entre los regantes y el Ayuntamiento, beneficiando al propio tiempo los intereses regionales.

En uno de los proyectos propone la construcción de tres pantanos, con una capacidad cada uno para 20 millones de metros cúbicos, y con un presupuesto total de 21 millones de pesetas.

El otro proyecto se refiere a la conducción de las aguas de diversos manantiales, y que también resolvería el problema.

El coste de estas obras se elevaría a siete millones de pesetas.

El abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso»

GIJÓN.—El día 1 de julio próximo, en representación de Su Majestad el Rey, llegará Su Alteza el Infante don Fernando, para asistir al acto del abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso».

El ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, llegará el 30 del actual, representando al Gobierno.

En busca del «Italia»

Sin noticias de Amundsen y Guilbeaud

OSLO.—Se continúa sin tener noticias del explorador Amundsen y del aviador francés Guilbeaud. Se cree que este prolongado silencio obedece a una avería del aparato de radio del «Latham».

Según dicen de King's Bay, parece ser que Amundsen y Guilbeaud se dirigieron a la tierra de Francisco José.

Otras informaciones dicen que es probable que se dirigieran directamente al Cabo de Leight Smith, muy conocido por Amundsen, y donde el mar está generalmente libre de hielo.

El éxito del vuelo del comandante Maddalena

OSLO.—El éxito favorable conseguido por el aviador Maddalena, que provisiónó al grupo del dirigible «Italia», en el cual figura el general Nobile, parece dejar fuera de duda que dicho grupo se encuentra libre de peligro.

En los centros oficiales se fundan grandes esperanzas en los resultados que se conseguirán merced a la colaboración del rompedor ruso «Krasin», el mayor del mundo, que se cree llegará dentro de unos días al lugar donde se encuentran el general Nobile y sus compañeros.

Según nuevos detalles que se han conocido del vuelo realizado por el aviador Maddalena, éste tuvo que luchar con grandes dificultades para hallar a la expedición Nobile. Después de volar sobre el lugar donde se hallan acampados los tripulantes del «Italia», perdió de vista a éstos durante más de una hora.

Al divisarlos por segunda vez, pudo ver a un grupo, formado por cinco hombres, que exteriorizaban su júbilo, y distinguían entre ellos, por su gran corpulencia al profesor meteorologista checoslovaco Dehounek.

En busca de Amundsen y Guilbeaud

OSLO.—Continúan activamente los preparativos para organizar expediciones en busca de los aviadores capitán Guilbeaud y Amundsen.

Ha salido ya, con tal objeto, el aviso de guerra «Quintink».

El ministro de Marina francés ha ordenado que, además de este buque, zarpe el crucero «Strasbourg», con destino al Spitzberg, también en busca de Amundsen y Guilbeaud.

Discurso de Poincaré en la Cámara

PARIS.—En sesión celebrada en la Cámara, el jefe del Gobierno pronunció un importante discurso en el que declaró que estimaba necesaria la continuación de la política de la Unión Nacional.

El señor Poincaré añadió que podría cambiar el Gobierno, pero no os meto a seguir. Por eso espera que el Parlamento aprobará por una inmensa mayoría el proyecto de estabilización.

El presidente del Consejo terminó su discurso diciendo que el actual Gabinete o el que le suceda hará aprobar el presupuesto de 1928 en tiempo oportuno, así como también las medidas de carácter financiero que se estimen precisas.

Información de Marina

Cambio de destino

Queda dispuesto que el maquinista mayor D. Aurelio Fernández Castro cese en su actual destino y pase a la casa de bombas del dique de San Julián, en relevo del de igual empleo D. Ramón Valdovinos López, que quedará al departamento de Ferrol, pendiente de pase a la reserva.

Para eventualidades

El primer maquinista D. Juan J. Caro Martínez, ingresa en el grupo de primeros maquinistas del departamento de Ferrol, quedando para eventualidades del servicio en el expresado departamento.

Destinos de maquinistas

Son destinados los segundos maquinistas siguientes:

Don Julio Martínez de la Vega, de la escuadra, al departamento de Cádiz; don Juan Lobeiras Moreda, ídem, al de Ferrol; D. Manuel Feroe Ezeiza, ídem, ídem; D. Manuel Itanayo Quintero, del departamento de Ferrol, a la escuadra; D. Babío Arroyo, del de Cádiz, ídem; D. Santiago de la Cruz Benzon, ídem, ídem.

Nuevos alumnos

Han sido nombrados alumnos de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada, para efectuar el curso general prevenido en la Real orden de 10 de junio de 1925, los segundos maquinistas D. Blas Contreras Martínez, don José Pérez Asensio, D. Jerónimo Balsalobre Peñaiba, D. Modesto Pastor Fluxá, D. Santiago López Jiménez, don Jesús Pemuñey Seijo, D. Enrique Zamora Barranco y D. Julián Sarabia y Vera.

El primer centenario de la muerte de Moratín

La Sociedad de Autores Españoles ha conmemorado el primer centenario de la muerte de D. Leandro Fernández Moratín, con un homenaje sencillo y conmovedor.

Consistió el homenaje en colocar en la casa donde el esclarecido escritor madrileño vió la luz primera varias artísticas coronas de laurel y rosas, unas de la Sociedad de Autores, entidad organizadora del acto; otras del Ayuntamiento madrileño y otras del Centro de Hijos de Madrid y de diversas Asociaciones.

La casa donde nació Moratín es la situada en la plazuela de San Juan, frente a la Fuentecilla. Forma chaflán con la de Santa María, la plaza citada y la de Moratín (antes San Juan).

El acto se verificó a última hora de la tarde, asistiendo bastantes autores, el alcalde, Sr. Aristizabal, y varios concejales, con los maceros de la Corporación, representaciones del Centro de Hijos de Madrid y de otras Sociedades y numeroso público.

Don Serafín Alvarez Quintero leyó unas cuartillas, en las que, luego de expresar, en nombre de la Sociedad de Autores, en cuyo nombre actuaba, el significado del homenaje, trazó con admirable precisión el valor literario de la labor realizada por el celebrado autor de «El café» y «El sí de las niñas» y de tantas otras obras, que alcanzaron el más cumplido éxito en vida de Moratín, y que, en buena parte, se han incorporado al repertorio clásico del teatro español.

En representación de la municipalidad, contestó el Sr. Aristizabal, enalteciendo la memoria de este preclaro hijo de Madrid, y abundó en los juicios elogiosos formulados por el Sr. Alvarez Quintero.

Colocáronse las coronas, y acto seguido se finó el acto, que no obstante su falta de ostentación, revistió una simpática solemnidad.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

Se subleva la tripulación de un trasatlántico

COLOMBO.—Las noticias siguientes lanzadas por la estación de radiotelegrafía del «Jervis Bay» decían que la sublevación de la tripulación se había extendido, y la oficialidad del barco resultaba impotente para reducirla a la obediencia. Los amotinados amenazaban con prender fuego al barco.

Los últimos partes lanzados por el «Jervis Bay» comunican que los jefes del motín habían sido encerrados dentro de las escotillas, y que la calma volvía a reinar a bordo del trasatlántico. Una guardia voluntaria de pasajeros vigila día y noche la entrada a las escotillas para impedir que los prisioneros logren escaparse y se reproduzcan los disturbios.

El trasatlántico «Jervis Bay» es un barco de 13.839 toneladas; lleva a bordo 600 pasajeros, y 120 individuos constituyen su tripulación. El «Jervis Bay», había sido recientemente vendido por la Compañía «Commonwealth» a la «White Star Line».

El origen de la sublevación de la tripulación del «Jervis Bay» se cree debido a la reciente reducción de salarios con motivo del cambio de Compañía.

El túnel de Canfranc

El día 18 del próximo mes de julio se inaugurará, como ya se sabe, el túnel de Canfranc, en la línea internacional de España-Francia.

Asistirán al solemne acto el presidente de la República francesa, M. Doumergue; el Rey de España, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Briand.

El día 18, por la mañana, se entrevistarán, en Canfranc, los dos jefes de Estado y sus séquitos respectivos; recorren

rán el túnel y, en la misma ciudad de Canfranc, se celebrará un almuerzo, terminado el cual emprenderán sus viajes de regreso a París y a Madrid, respectivamente, M. Doumergue y el Soberano español, con sus acompañantes.

Algunos días después de este acto, Su Majestad el Rey y el general Primo de Rivera irán a Santander, para recibir a los yates norteamericanos.

La demolición del castillo de San Cristóbal

TENERIFE.—A las nueve de la mañana se ha verificado el acto de entregar a la ciudad el antiguo castillo de San Cristóbal. Asistieron el alcalde y demás autoridades y el delegado de Hacienda, en representación del Estado. Después de firmarse el acta de entrega, el numeroso público que allí había invadido las dependencias, terrazas y explanadas del castillo. El Ayuntamiento construirá el edificio del Gobierno militar en otro lugar de la población y dejará a solar del castillo para hacer una amplia reforma urbana. Los periódicos dedican grandes informaciones al historial de la vetusta fortaleza. Recuerdan la intervención que tuvo para la defensa de la ciudad contra los ataques de Nelson y del famoso Cañón Tigre, emplazado en el castillo de San Cristóbal. El alcalde ha dispuesto que durante los días de la presente semana se autorice a público para que visite el castillo. Las obras de demolición comenzarán la semana próxima, y los materiales del derribo se utilizarán para el relleno de las obras de la avenida marítima.

Las galeradas de este periódico

han sido revisadas por la censura

Desde Sevilla

La Escuela de Ingenieros Industriales

El periódico «La Unión» ha intensificado su campaña en pro de la creación, en Sevilla, de una Escuela de Ingenieros Industriales, aportando opiniones de los sectores que se destacan en la intelectualidad sevillana. Entre otras opiniones, publica la del ingeniero D. Manuel Velasco, quien recientemente representó al Ayuntamiento de Sevilla, en el Congreso Municipalista, de Zaragoza. Dice el señor Velasco que le parece muy digna de estima la iniciativa de crear la Escuela de Ingenieros Industriales, que sería altamente beneficiosa, no sólo para Sevilla, sino para Andalucía entera; pero hay que hacer un gran esfuerzo económico para que esta Escuela pueda co-dearse, no ya con las Universidades técnicas de Norteamérica, Alemania e Inglaterra, sino con las similares de España. Lo contrario, constituiría un fracaso.

Llegada del Rajá de la India Giur

En el expreso de Málaga y Granada, ha llegado a Sevilla el Rajá de la India Giur, que viene a pasar una temporada en nuestra ciudad. Llegó en compañía de sus esposas y de sus hijos, de un numeroso séquito militar y de varios servidores.

Todos se alojan en el Hotel Alfonso XIII, donde se les habían reservado bastantes habitaciones. El Rajá, acompañado de su cortejo, se paseó por varias calles del centro, llamando poderosamente la atención del público.

El infante D. Carlos, se posesiona de la Capitanía general

El infante D. Carlos se ha hecho cargo del mando de la región militar, y recibió una numerosa audiencia, visitándole, entre otros, el general gobernador, Sr. Fernández Barreto, y los coroneles de los regimientos de esta guarnición.

Asuntos de enseñanza

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Se ha resuelto: Que se acceda a lo solicitado por don Pedro Barnils y Giol, director de la Escuela Municipal de Sordomudos de Barcelona, y don Miguel de Mérida y Nicolich, que lo es del Instituto Municipal de Sordomudos, Ciegos y Anormales de Málaga, de ser examinados por enseñanza no oficial de las materias correspondientes a los cursos normales de sordomudos y de ciegos, respectivamente, que establecen los Reglamentos de los Colegios Nacionales de 14 de septiembre de 1925.

Los solicitantes acreditarán documental-mente que están en posesión del título de Maestro de primera enseñanza y de los cargos técnicos que desempeñan.

La matrícula y exámenes habrán de verificarse dentro del período ordinario de los de enseñanza no oficial.

Se constituirá un Tribunal, formado por cinco profesores, cuando menos, de los pertenecientes a la Escuela Superior del Magisterio y a los Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos encargados de dar las enseñanzas a los referidos cursos normales, cuyo Tribunal procederá a examinar y calificar a los solicitantes en las asignaturas y prácticas de enseñanzas reglamentarias establecidas; y

Para los cursos análogos que en lo sucesivo pudieran presentarse de profesores de enseñanzas de sordomudos y de ciegos al servicio de Establecimientos oficiales sostenidos con fondos provinciales o municipales, maestros de primera enseñanza, se faulta a la Comisión Regia de los Colegios Nacionales, asistida de la Comisión mixta de profesores de los cursos normales, para que resuelva con sujeción a lo que en estas reglas se dispone.

MEDICOS PARA GUINEA

Por el presente se abre un concurso para proveer dos plazas de Médicos segundos en los territorios españoles del Golfo de Guinea (más las que puedan quedar vacantes hasta la fecha de resolución del mismo), dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas de sueldo y 8.000 de sobresueldo. Podrá formarse también una relación de aspirantes con derecho, durante dos años, a ocupar las plazas de Médicos segundos que vacuen en el Servicio Sanitario colonial.

Los concursantes deberán presentar los documentos siguientes:

1.º Instancia dirigida al señor Director general solicitando tomar parte en el concurso.

- 2.º Cédula personal corriente.
- 3.º Certificación de nacimiento.
- 4.º Título de Doctor y Licenciado en Medicina y Cirugía o testimonio notarial de mismo.
- 5.º Certificación de buena conducta.
- 6.º Certificación de carecer de antecedentes penales.
- 7.º Certificación de haber cursado y aprobado la asignatura de Parasitología y Patología tropical del Doctorado de la Facultad de Medicina de Madrid.
- 8.º Certificación de haber practicado, durante tres trimestres sucesivos, los trabajos de análisis clínicos de Parasitología clínica y de Clínica de enfermedades tropicales en cualquiera de los Centros siguientes:
 - a) En el Laboratorio anexo a la Cátedra de Parasitología y Patología tropical de la Facultad de Medicina de Madrid.
 - b) En la Sección de Parasitología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.
 - c) En el Hospital de Epidemias (Hospital del Rey) de Madrid.
 - d) En el Instituto de Higiene Militar.

Los interesados podrán alegar los demás méritos que posean y que estimen pertinentes.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Contra un guardia civil

El pleno de la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa instruida contra un guardia civil, acusado de homicidio.

Presidió el almirante Sr. Carranza, y componían el alto Tribunal militar los consejeros y togados Sres. Suárez Inclán, Bermúdez de Castro, Trápaga, Alcocer, Noriega y Fernández de Castro.

Del relato de los hechos, leído por el auditor, teniente coronel D. Angel de la Fuente, se desprende que el procesado, Fermín Linares Rico, marchaba el 28 de febrero del año 1926, en compañía de otro guardia, llamado Antonio Gutiérrez Fernández, por el interior de una finca denominada La General, sita en el término municipal de Jaén.

Los citados guardias sorprendieron al paisano Agustín Gutiérrez Galán, que se hallaba hurtando aceituna, y, al darle el alto, el paisano huyó, y, como a las repetidas voces del guardia, el fugitivo no hiciera caso, Fermín disparó su fusil, causando al paisano la muerte.

Celebrado el Consejo de guerra ordinario en Jaén, el Tribunal dictó sentencia absolviéndole; pero el auditor disintió del fallo, por entender que había habido, por parte del guardia, una imprudencia temeraria.

Pasada la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el fiscal, coronel señor Martínez de la Vega, estimó que se trataba de un homicidio consumado, y solicitó para el guardia Fermín Linares Rico la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión, más 5.000 pesetas de indemnización.

El defensor del procesado, capitán de la Benemérita, D. Teobaldo Guzmán Muñoz, solicitó la confirmación del fallo del Consejo de guerra ordinario.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

GUARDIA CIVIL

DESTINOS DE SUBOFICIALES.—Infantería: D. Eulogio Revuelta Uriz, a Las Palmas; D. Victoriano Mur Mallén, a Santa Cruz de Tenerife; D. Emilio San Vicente Izuel, a la Plana Mayor del séptimo Tercio; D. Félix Martín Martín, a Zaragoza; D. Cristóbal Navarro Hernández, a Guadalajara; D. Félix Jarabo Arco, a Pontevedra, y D. Eulogio Santos Borrego, a la Plana Mayor del 1.º Tercio.

Caballería: D. Pedro Prieto Conde, Vizcaya.

ANOTACIONES.—Disponiéndose la anotación en las distintas escalas de los aspirantes Conrado Carrascosa Carrascosa, Angel Garrido Varela, Nemesio Ibáñez Capdepón, Cayetano Santamaría Estrada y D. Ulpiano de la Hoz.

PETICIONES DE INGRESO.—Disponiéndose que por las Comandancias respectivas se tramiten los expedientes de los aspirantes Aurelio Olmos Romero, Juan Pavia Ibáñez, Francisco González Sanz, D. Ulpiano de la Hoz, Florentino Velázquez Expósito, Francisco Márquez Fernández y Antonio Santos Sánchez.

INGRESOS.—Por haberles correspon-

didado, se les ha concedido a los aspirantes siguientes:

Emiliano Claros, a Teruel; Jesús Cabezas, Pedro Molinero y Francisco de la Fuente, a Oviedo; José Contreras, Sixt García y Manuel Garrido, a Tarragona; D. Elías Palao, a Huesca; Antonio Gil, Gerona; Jesús Astola, a Guipúzcoa; Angel González, Ciriaco Corral, Francisco Martín, Virgilio Alvarez, Marcial Martín, Antonio Arévalo, Pablo de Pedro, José Sáez, José López y Luis Córdoba, a la primera Comandancia del 21 Tercio; Angel González, Tomás González, Bernardino Gutiérrez y Marcelino Muncharaz, a la segunda Comandancia del 21 Tercio; Paulino García, Enrique Meseas, Celestino Rivera, D. Juan Devos, Vicente Ramón, Rufino Gómez, Jacinto Pérez, Vicente Ripollés, Francisco Serrano, Raimundo Hernández, Francisco González, José Valle, José Cheliz, Modesto Rodríguez, Santos Ponce, Zacarías Martínez, Fermín López, Mariano Blázquez, Juan Jiménez, Antonio Suárez, Manuel Cuñas y Ramón Cobeta, al 26 Tercio.

Como guardias de Caballería: Eladio Rivero y D. Pedro Escribano, al 27 Tercio; Salvador Gil, Antonio Menchen, Antonio Rodrigo, Luis Corrales, Andrés García, José Climén, Juan Buiguis, Damián Ruiz, Ricardo Baladán, Daniel Iglesias, Teófilo Martín y Teógenes Ariza, al 21 Tercio.

Como trompetas: Alberto Gómez, al 21 Tercio, y José Díaz Maqueda, a Oviedo.

DE TOROS

LA NOVILLADA DE AYER

Cogida de Pastor

Con una buena entrada en las localidades de sombra y muy floja en las de sol, se celebró la novillada anunciada para ayer tarde.

Los bichos, de la viuda de Soler, fueron excesivamente terciados. Algunos se dejaron torear; pero otros fueron mansos y de todo punto imposible de obtener algún lucimiento.

Por fin, el público, por primera vez, contempló la deseada caperuz, que fue colocada en un cuerno del cuarto toro. Se llamaba el animal «Esterero», y era berrendo en colorao, con más tipo de toro de una vaquería que de lidiarse en una plaza taurina.

Palmeo.—Valiente, muy valiente, toda la tarde. En su primero, una faena cerca; pero sin arte, dando una estocada tendenciosa, un pinchazo y otra estocada. (Pocas palmas.)

En el cuarto, un animal que no se prestaba a ningún lucimiento, nos agradó el trabajo del artista; una faena muy valiente, para un estoconazo y un cierto descabello. (Ovación.)

En el quinto, que mató en sustitución de José Pastor, una faena aún más valiente que las anteriores; dos pases de pecho en las tablas, exponiendo mucho, fueron ovacionados; un pinchazo en hueso y una estocada en lo alto, volviendo el diestro la cara al salir de la suerte. (Ovación.)

José Pastor.—Una gran faena, así, como suena, ejecutó el bravo torero valenciano, en su primer enemigo, al que toreó superiormente con el capote. Se encontró con que el toro no prestaba a lucimiento, y Pepe ejecutó una faena de torero enterado, por lo que escuchó justas y grandes ovaciones en algunos pases de gran estilo. Dos pinchazos en lo duro y una gran estocada. (Ovación.)

En el tercero, al hacer un quite y quedarse en medio de la suerte, fue apertadamente cogido, ingresando en la enfermería, con una cornada en el escroto, que fue calificada de pronóstico reservado. Para efectuar la cura hubo necesidad de cloroformizar al herido.

Maera.—Hecho un artístazo con el capote. Toreó de una manera admirable a sus dos enemigos, por lo que las palmas echaron humo, revelándose Pepe como un torero de depurado y finísimo estilo.

En su primer toro, que era un bicho indecente, que no tenía lidia, el joven diestro se limitó a estar muy valiente, quedando regular con el acero. En el sexto, un toro noble, pero que llegó al último tercio sin querer embestir, Maera no pudo lucirse; pero dió algunos pases verdaderamente superiores, para una buena estocada.

Con las banderillas se distinguió notablemente el Cuco, por lo que escuchó entusiastas ovaciones.

NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

En defensa de la peseta

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

El Gobierno se cree en el caso de reaccionar energicamente contra la especulación a la baja de la peseta que estos últimos días se ha desencadenado en los mercados bursátiles, aprovechando rumores sin fundamento, entre ellos el de que se preparaba la estabilización legal de la peseta muy por bajo de la par, lo que es completamente absurdo, porque España no renuncia a una posible vuelta a la paridad, y por ende, ni piensa, ni ha pensado en consolidar definitivamente la efímera depreciación actual de su divisa. No hay motivo alguno para que ésta sufra la depresión que se le quiere imponer, pues España tiene nivelada su Hacienda pública, carece en absoluto de deuda flotante, mejora de día en día su balanza comercial, liquida con superávit su balanza de cuentas y vive con una exigua circulación fiduciaria, esto es, sin inflación, cuya garantía oro excede de 60 por 100. No obstante, a pretexto de algunas importaciones eventuales—la de trigo, entre otras, y de ciertos pagos de regular cuantía—los que se han de hacer a las entidades petrolíferas extranjeras—expropiadas por el Monopolio—, se vienen tomando posiciones en divisas extranjeras, con detrimento para la peseta. El Gobierno declara que aquellos pretextos son del todo especiosos: la importación de trigos, en efecto, habiéndose absorbido ya el cupo que primeramente se autorizó, no puede alcanzar la menor trascendencia, y las indemnizaciones petrolíferas, no pasarán sobre el mercado, porque el Gobierno se ha cubierto con exceso de las divisas que para hacerlas efectivas puedan precisarse en su día, y ello neutraliza su repercusión en los cambios.

A principios de mayo último, el Gobierno ensayó una modesta intervención en los cambios que, por el momento, aplacó el mercado; pero suspendida desde hace dos semanas, la tendencia desfavorable para la peseta, se acentuó marcadamente, en especial en los últimos días, y ello le induce a insistir en la intervención, dándole caracteres de permanencia. A este fin, pondrá en pleno desenvolvimiento la base séptima del artículo primero de la vigente ley de la Or-

denación bancaria, organizando un consorcio interventor, asistido de abundantes medios—como mínimo, 400 a 500 millones de pesetas oro—, y de plenos poderes para estabilizar de hecho en cada etapa al tipo que, a su propuesta, fije el Gobierno. Si fuera menester, este organismo centralizaría temporalmente todas las operaciones sobre divisas extranjeras, como lo están ya las relativas a monopolios del Estado o sociedades concesionarias o contratantes con éste.

Sabe el Gobierno que en estos últimos tiempos se ha exacerbado la poco patriótica tendencia de comprar valores extranjeros. La tolerancia que de hecho haya podido existir para esta operación completamente ilegal, ha de cesar desde el punto y hora en que se agravan sus efectos dañosos, y en que, por otra parte, el Estado atenúa la prohibición misma con el Real decreto de 27 de mayo, que consiente la introducción de determinados valores, considerándolos útiles para la Economía Nacional. Así, pues, en lo sucesivo se velará energicamente por el respeto a las disposiciones que rijen en esta materia, y se sancionarán las infracciones que se descubran.

Importa también recordar que continúan en vigor las Reales órdenes de 6, 9 y 11 de marzo y 10 de abril de 1924, con arreglo a las cuales están prohibidas las operaciones de adquisición de moneda extranjera que no se justifiquen estrictamente por necesidades comerciales acreditadas en debida forma. Es de esperar que todos, pero de modo muy especial la Banca, que tantas pruebas ha dado de patriotismo, sabrán tenerse a las normas contenidas en aquellas Reales órdenes, para cuyo cumplimiento haciendo uso de la facultad que le otorga el número séptimo de la de 11 de marzo, el ministerio de Hacienda ha dispuesto a gunas inspecciones inspiradas en designio del mero contraste y no de perjuicio o recelo.

Todas estas medidas, y otras que oportunamente se irán haciendo públicas, patentizan la serena decisión con que el Gobierno, se apresta a defender el prestigio de la divisa nacional, inconscientemente atacada dentro y fuera de España.

En esta obra cuenta de antemano con la colaboración de todos los organismos y particulares a quienes afecta la vida financiera nacional confiando en que ningún español ni extranjero que en nuestro país opere será capaz de perseguir a costa de la valuta nacional el logro de intereses secundarios.

Telegramas del extranjero

LA TUMBA DE LENIN

MOSCOU.—La tumba de Lenin en la Plaza Roja ha sido cerrada al público por un período de cuatro semanas, con objeto de hacer en ella determinadas reparaciones.

Inmediatamente de saberse la noticia de que durante un mes no podría visitarse la tumba de Lenin empezó a circular el rumor de que las autoridades soviéticas habían decretado dicha orden con objeto de quemar los restos mortales del ídolo de la revolución rusa. Estos rumores no tienen, al parecer, fundamento alguno. Lo que sí parece cierto es que varios doctores van a volver a embalsamar la cara y manos de Lenin.

Durante los cuatro años que han transcurrido desde la muerte del gran revolucionario han visitado la tumba, en la que puede verse a Lenin a través de cristal que cubre su sarcófago, unos seis millones de personas. Los médicos estiman necesario volver a embalsamar la cara y manos de Lenin, para que pueda su cuerpo mantenerse intacto bastantes años más.

LA LOCURA DEL BAILE

NEW YORK.—Durante el último día del «Marathon del baile», prueba de resistencia, que ha durado once días, se han registrado escenas realmente extraordinarias, debidas al estado de excitación nerviosa de los bailarines, que habían agotado sus fuerzas para lograr un premio.

La última pareja, cuya danza no era ya sino una serie de pasos vacilantes, se mantuvo en pie durante las últimas horas a fuerza de energías sales.

Muchas jóvenes dieron muestras de verdadero desequilibrio, llorando algunas intermitentemente, quejándose otras de terribles alucinaciones y entregándose las más a sorprendentes extravagancias poco pudorosas.

LA TEORIA DE DARWIN, INVERTIDA

BERLIN.—El hombre no procede del mono, sino todo lo contrario: se acerca más al animal conforme va avanzando su edad.

Esta teoría revolucionaria, contraria a la de Darwin, ha sido propuesta por el profesor Schindevolf a la Sociedad Alemana de Investigaciones prehistóricas.

El profesor Schindevolf dice que el hom-

bre no puede descender de animal, porque la cualidades específicas de la raza humana no están reflejadas en modo alguno en el mundo animal.

«El embrión humano y el niño recién nacido—dice el profesor Schindevolf—no tienen nada de común ni parecido con el mono. Todo lo contrario sucede cuando el hombre alcanza edad avanzada.»

Ecos de Sociedad

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se verificó el enlace matrimonial de la bella condesa de Oavijo con don Agustín Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los condes de Romanones.

El templo estaba artísticamente adornado.

La madre de la novia y el conde de Romanones apadrinaron a los contrayentes.

Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad, quien pronunció una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, los marqueses de Bendaña, San Miguel, Santo Domingo y Pozo Blanco, el conde de Bailén y don Ramón Carvajal y Colón. Y por parte del novio, los duques de Tovar, de las Torres y Pastrana; marqués de Alonso Martínez y conde de Velayos.

Terminada la ceremonia, los nuevos condes de Clavijo, padrinos, testigos e invitados marcharon al «Huerto de San Fernando», hermosa finca que en la Ciudad Lineal poseen los condes de Romanones, donde se sirvió a los invitados una espléndida merienda.

Los recién casados han salido en viaje de novios para el extranjero.

En Avila, han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, don Estanislao Giménez Cecilia con la bella Srta. Carmen Prieto Isidro, siendo apadrinados por el padre del novio y tía de la novia. Después del acto religioso se celebró un banquete, en el hotel Inglés, donde asistieron más de doscientos invitados. La feliz pareja salió después para Madrid, Murcia, Valencia, Barcelona el extranjero.

Reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria

Presidida por Su Majestad el Rey ha celebrado sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria con asistencia de todos los señores que componen este patronato.

El secretario general de la Junta, señor Aguilar, dió cuenta de diversos asuntos de trámite, entre ellos del resultado del festival taurino últimamente celebrado en Madrid a beneficio de la Universidad, que ha producido la cantidad líquida de 47.500 pesetas.

La Escuela de Veterinaria ha dirigido a la Junta una expresiva comunicación manifestando la gratitud de su claustro de profesores por la decisión de incluir este centro docente entre los edificios que han de constituir el recinto universitario, y se acordó que una comisión, constituida por un profesor de dicha Escuela y un arquitecto de la Junta Técnica, vaya a Leipzig y Munich para reunir los antecedentes de aquellas Escuelas de Veterinaria, reputadas como las mejores del mundo, para formar los planos de la de Madrid.

También el señor Aguilar presentó los planos completos para residencia de estudiantes españoles y americanos que por cuenta del filántropo doctor del Amo ha de construir. El proyecto es de mucha sencillez y sin embargo, de gran belleza arquitectónica, y se debe al arquitecto señor Nebot, director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Su presupuesto pasa de dos millones y medio de pesetas, que serán abonadas por la «Fundación del Amo», acordándose autorizar que las obras comiencen inmediatamente.

La sesión se dedicó en gran parte a conocer los planos elaborados por la oficina técnica que bajo la dirección del señor López Otero y con la colaboración de los arquitectos ingenieros que la integran ha desarrollado en el orden arquitectónico y de organización los programas que la Junta con la cooperación de las diversas facultades universitarias había formulado. Este proyecto de conjunto acompañado de numerosos gráficos, croquis, planos y dibujos que dan una completa visión de lo que ha de ser la Ciudad Universitaria fueron explicados por el arquitecto director. En este plan se estima que el coste de las obras serán de unos 130 millones de pesetas, de ellos 30 dedicados a las obras de organización, y 100 a la construcción de los edificios.

Su Majestad y la Junta recibieron con estas explicaciones una gran impresión felicitando al señor López Otero, quien presentó después al Rey el personal técnico, el cual escuchó de Su Majestad palabras de gran entusiasmo por la labor emprendida.

Se acordó abrir un plazo de ocho días para que los miembros de la Junta puedan estudiar detenidamente los detalles del proyecto por si hubieran de sugerir algún argumento que implicase modificación de las líneas generales del conjunto antes de darle como definitivo, y con objeto también de que por el público sea conocida la magnitud de la obra se acordó encomendar al señor López Otero que en fecha cercana dé algunas conferencias para la presentación de los planos y explicación del plan general de esta obra de tan alto interés nacional.

El señor Peñáz, tesorero de la Junta, sometió a la consideración de sus compañeros de Patronato un balance de situación de los fondos de la misma que arroja un total de 11.702.494 pesetas, debiendo percibirse aun del ministerio de Hacienda el producto de los beneficios del sorteo de la Lotería Uni-

versitaria celebrada el día 17 de mayo último, y que asciende a cerca de 11 millones de pesetas.

El señor alcalde dió cuenta de la moción presentada recientemente al Ayuntamiento, encaminada a que dé por terminada la tramitación del pleito sostenido por el Municipio para la ejecución del testamento del señor conde de Guaqui, en virtud del cual ha de construirse un hospital para los pobres de Madrid, aplicándose a este fin fondos de dicha testamentaria que, con un valor aproximado de tres millones de pesetas, tendrá su ejecución dentro de las lindes de la Ciudad Universitaria y en relación con el hospital clínico de la Facultad de Medicina. La Junta acordó significar al Ayuntamiento su buena disposición en este asunto que permitirá hermanar los intereses de los pobres de Madrid con los de la enseñanza de la Medicina en aquella zona en que quedan incuidas otras instituciones médicas, como son el Instituto del Cáncer, el Instituto Rubio y el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

BALADAS DE CASTILLA

¡Pobrito..! ¡Pobrito!

Arriba en el monte se muere el chivillo cortando los aires con tristes balidos. ¡Se muere!... ¡se muere! ¡pobrito!... ¡pobrito!

Junto a la cabra se había dormido al son de la flauta del fiel zagalillo, que en vela nocturna rondaba el aprisco. La luna redonda besaba con mimo aquel blanco cuerpo del chivo dormido al par que inundaban sus rayos luminosos el monte y el llano, la choza y el río.

Dormía la cabra dormía el chivillo y en aquel silencio de sueños tranquilos una eulebreta, pausada desliza su lomo torcido por entre las matas del verde tomillo; y llega traidora, y chupa su hocico las hubres repletas de lacteo líquido con que amamantaba la cabra al chivillo; y allí entre su baba el pérfido ofidio inyecta en las ubres veneno maldito turbando en la noche los castos idilios.

Llegó la mañana de tonos magníficos: el sol va expandiendo fulgente su brillo por llanos y montes, por chozas y ríos en tanto que arriba desgrana sus silvas la flauta dulzona del fiel zagalillo.

De pronto la calma, que inunda el aprisco, la turban dolientes los tristes quejidos de angustia, de muerte, que exha a el chivillo. El pobre acababa de hurgar con su hocico las ubres lactosas de néctar blanquísimo, que ofrece la cabra con suaves lamidos. Y no fué la leche, ¡pobrito chivillo! lo que tú bebistes hurgando el hocico, que fueron las babas, veneno maldito, que dejó en las ubres el pérfido ofidio, aquel eulebrote de lomo torcido. Bramaba la cabra, moriase el chivo, lloraba la flauta del fiel zagalillo, y el sol y las auroras el monte y el río, gemían tristesones por todo el aprisco.

En lo alto del monte se ha muerto el chivillo; los aires le lloran con tristes gemidos. ¡Se ha muerto! ¡se ha muerto! ¡pobrito!... ¡pobrito!

J. XIMENO

INFORMACION POLITICA

El próximo licenciamiento

Según ha manifestado el general Losada, los permisos de verano a 17.000 hombres de la guarnición comenzarán a concederse el día 27 del corriente mes, y durarán hasta el 10 de septiembre.

La Junta Consultiva de Seguros

Hoy se reunirá la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Seguros, para estudiar los asuntos que se someterán mañana al pleno de la Corporación.

El señor Aunós

En el expreso de Barcelona, regresó a Madrid el ministro de Trabajo, Comercio e Industria, D. Eduardo Aunós.

Ayer llegó a Madrid, reanudando el despacho oficial, el director general don César de Madariaga.

Grandes cruces

Han sido firmados por Su Majestad los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III a las marquesas de la Romana y de Castromonte, de Isabel la Católica a D. Félix Ostóo de Taranco y del Mérito civil a los directores generales de Ferrocarriles y Sanidad, D. Antonio Fajinetto y D. Antonio Horcada, y al gobernador de Sevilla, D. José Cruz Conde.

Nuevos gobernadores

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando a D. Julio Alvarez Guerra gobernador civil de Albacete y a don José Joaquín de Sassaleta, de Taragona.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda (frente a la casa)

Telegramas de última hora

UN ESPAÑOL SECUESTRADO

VERACRUZ.—Una partida de bandidos que tiene secuestrado al súbdito español don Luciano Mejido, exige por su rescate el pago de doce mil dólares, amenazando con darle muerte si no se les entrega esta suma.

La Legación de España ha hecho una insistente gestión cerca del ministro de Negocios Extranjeros en favor del secuestrado.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 22
4 por 100 Interior		
Serie F.	76,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G y H.	75	
Fun de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	89,25	
Serie E.	89,25	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	86	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Ayuntamiento de Madrid		
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	96,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	94,50	
V. M. 1918, 5 por 100.	94,50	
V. M. 1923.	00,00	
Acciones		
Banco de España.	601,00	
Banco Hipotecario.	598,00	
Banco Español de Crédito.	426,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español Rio de la Plata.	000,00	
Tabacos.	250,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	123,50	
Azucareras ordinarias.	41,00	
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	00	
M. Z. A.	617,00	
Norte de España.	617,00	
Metro.	170,00	
Tranvías.	000,00	
Moneda extranjera		
Francos.	23,40	
Francos suizos.	114,90	
Francos belgas.	83,25	
Liras.	31,50	
Libras esterlinas.	29,10	
Dólares.	5,965	
Escudos portugueses.	00,00	
Pesos argentinos.	00,00	
Florines.	00,00	

Gacetillas de teatros

LARA.—Todos los días, tarde y noche, la graciosísima comedia, de Alfred Savoir, versión castellana de Martínez Sierra, «La fruta verde», gran triunfo de Luisita Rodrigo. Butaca, tres pesetas, tarde y cuatro pesetas, noche.

REINA VICTORIA.—Hoy viernes, tarde, «No quiere que le quiera», comedia de emoción e interés, de Enrique Prada; por la noche, «La malquerida», de D. Jacinto Benavente, creación inmensa de Anita Adamuz.

Precios populares: butacas, dos y tres pesetas.

Mañana sábado, noche, estreno de «Virajes del corazón», comedia sin argumento, en tres actos, de Antonio Meca.

Se despacha en contaduría.

FUENCARRAL.—Hoy viernes inauguración de la temporada popular de verano, y presentación de la compañía del teatro Romea, en la que figura la bellísima «vedette» Celia Gámez. Las obras de «début» son los grandes éxitos de esta compañía «El viajante en cueros» y «Las castigadoras», y fin de fiesta por Ramper. «Début» del primer actor Mariano Ozores.

NOVEDADES.—Todos los días, en este popularísimo coliseo, se representa, tarde y noche, por la magnífica compañía Meliá-Cibrián, la aplaudida obra «Un alto en el camino».

PAVON.—Mañana, «début» de la compañía dramática que dirige el primer actor Juan Santacana, con la reposición del hermoso drama «Tierra baja».

El día 25, estreno de «Monte abajo», original de Martínez Olmedilla.

TEATRO AVENIDA.—Hoy, viernes, 22, debutará en el teatro Avenida la compañía de comedias de Paco Alarcón, de la que es primera actriz Isabelita Barrón, y primer galán, Ricardo Canales, con el estreno del gran éxito, de Ramos de Castro, «¿Pare usted la jaca, amigo!».

ESPECTACULOS

REINA VICTORIA.—A las siete, No quiere que le quiera. A las once, La Malquerida.

LARA.—A las siete y a las once, La fruta verde.

APOLO.—A las siete y a las once, ¿Quién te quiere a ti?

FUENCARRAL.—Inauguración de la temporada de verano. Début de la compañía del teatro Romea. A las siete, El viajante en cueros y Ramper. A las once, Las Castigadoras y Ramper.

CHUECA.—A las siete, ¡Abajo las coquetas! A las once, El país de la revista.

LATINA.—A las siete y a las once, Las chicas de la Latina y ¡Goal! Fin de fiesta por Carmen Flores.

NOVEDADES.—A las siete y a las once, Un alto en el camino.

PARDINAS.—A las siete y a las once, La del Soto del Parral.

AVENIDA.—Début de la compañía de Paco Alarcón. A las once, ¡Pare usted la jaca, amigo!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y tres cuartos, variada función por la gran compañía de circo. A las doce, continuación del trono de luchas grecorromanas: Primero, Steurs (belga) contra Ellisen (alemán); segundo, Koburg (austriaco) contra Naber (checoeslovaco); tercero, lucha japonesa (jū jitsu), Onishiko (japonés) contra Weizs (húngaro).

ROMEA.—A las siete y a las once, Las Castigadoras y Ramper.

ELDORADO.—A las siete, El arte de amar y El príncipe sin par. A las once, Mujeres de noche y El príncipe sin par.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a pala, Amorebieta II y Begóns III contra Araquistáin y Lejona; segundo, a remonte, Irigoyen y Errezábal contra Ucin y Berolegui.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y cuarto (jardín): Florete y Patapón, Palabra es palabra, Noticiario Fox, Kiki.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri,

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880 TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2.º — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. GAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander, el 19, para Gijón, y de Coruña, el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 17 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 11.

Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA VIELLA, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

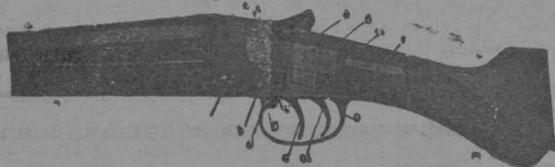
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINIO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID